

# EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Jueves 1.º de Julio de 1886.

Núm. 1327.

## VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

**Servicio de trenes.**—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana. 2 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:30 m. y 5:45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Luca.—De Luca a Palma, 2 tarde.

## DISCURSO DEL SR. MAURA.

(De los extractos de *La Gaceta*.)

El Sr. Presidente. El Sr. Maura tiene la palabra, como de la comision.

El Sr. Maura. El Sr. Azcárate, mi esclarecido maestro ayer, mi adversario hoy, mi entrañable amigo siempre, empezaba pidiendo benevolencia, y la necesitaba, él, que tiene un entendimiento que le ha conquistado fuera del Parlamento una reputación, creo yo, más que española; él que es uno de los publicistas más concedores del derecho constitucional; necesitaba la benevolencia de la Cámara, porque realmente, la posición de S. S. al consumir un turno en este debate, era tan excepcional, como hemos experimentado luego; porque habréis visto que el Sr. Azcárate ha venido a discutir algo de la política de este Gobierno y de la política de los Gobiernos conservadores y de los Gobiernos de Doña Isabel II, de algunos actos de Su Santidad y de otras cuestiones menudas que están en los expedientes, en los Ministerios y en los archivos. Viendo por primera vez esa fracción, ese partido de la coalición republicana al Parlamento, no ha dicho palabra ni de la bandera de la coalición, ni de una cosa que importa tanto o más que esa bandera; las relaciones, pactos y afinidades entre S. S. ó esa coalición y las fuerzas republicanas que no están en la contienda parlamentaria, porque prefieren otra tendencia y otros trabajos; de manera que será menester que yo, aunque no me dedique tanto a examinar algunos de esos pormenores, me permite llamar la atención del Sr. Azcárate sobre esas omisiones, que no son oídos de S. S.

El Sr. Azcárate no podía menos de decir, y lo ha hecho en varios lugares de su discurso, que esta situación política no tiene salida; vamos a la catástrofe, inevitablemente a la catástrofe; y ha hablado de la esterilidad de los esfuerzos que se han hecho en España para implantar y arraigar el sistema monárquico constitucional; ¡señores! ¡sistema monárquico constitucional, más que otra ninguna cosa, sólidamente constituida y arraigada en el alma, en el corazón, en la conciencia, en el sentimiento y ya en las costumbres del pueblo español, que ha derramado su sangre por este principio, y que le debe; es verdad, muchas convulsiones, pero también ahora mismo una era de paz, de progreso y de cultura, que en vano se quiere desconocer, y creo que en vano, alguien procura perturbar.

Yo sentiría que el Sr. Azcárate extreme demasiado la confianza en la debilidad de las instituciones constituidas; creo que sufrirá por este camino una gran decepción. S. S., cuando hablaba del sentido general de la política española durante el reinado de Doña Isabel II, y despues, al criticar la política del partido conservador (porque apenas ha podido impugnar S. S. la parte que nosotros hemos tenido en la labor política despues de la Restauración), el Sr. Azcárate desconocía cosas que importa mucho que comience a indicarle a S. S. para que fije en ellas su atención, y verá que no es tan aseguible esa catástrofe en que SS. SS. sueñan.

El hecho de la existencia, eso que según S. S. pesó con tanto exceso en la marcha política de los partidos en tiempo de D.ª Isabel II y en el reinado de don Alfonso XII, eso es en todos los tiempos la fuerza fundamental de la estabilidad en la política, como la gravedad es la fuerza fundamental de la estabilidad en lo físico. Por de pronto las instituciones tienen esto, entre otras muchas cosas, en su abono, y es cosa bien rara, cuando hemos visto en el *Diario de las*

*Sesiones*, de cuyas hojas parece que se despegó, aquella famosa Constitución proyectada el año 73, que no tiene de española, sino la lengua a que está traducida, porque toda entera protesta contra nuestra historia, contra nuestra manera de ser, contra nuestros sentimientos contra nuestras costumbres; es cosa rara que el señor Azcárate desconozca la fuerza que representa no sólo en el mero hecho de ser Rey, el Rey actual, sino la institución de la monarquía constitucional, ahora encarnada en don Alfonso XIII y en la Regencia, como ayer lo estaba en el malogrado D. Alfonso XII.

Pero tiene otra fortaleza, que es la legalidad; fortaleza en sí misma bastante para que el Sr. Azcárate no se preocupase con tanta prisa del problema cuya solución nos demandaba y que yo procuraré resolverle a S. S.

Es la legalidad obra de la voluntad de la Soberanía nacional, porque todo eso que ha dicho el Sr. Azcárate sobre Soberanía nacional en algunos lugares de su discurso, proviene de que S. S. no aclara, la indica sin aclararla, pero se comprende porque tenemos antecedentes de S. S. y de toda la coalición, la diferencia de concepto entre lo que nosotros entendemos por Soberanía de la Nación y lo que S. S. entiende. Para S. S. si yo he comprendido, bien la Soberanía nacional, es el predominio del voto popular, eliminada completamente la Monarquía, sojuzgada la Monarquía, suprimida la Monarquía. Para nosotros, proclamada la Constitución de 1876 cuando era Monarca de España Don Alfonso XII, la soberanía nacional era en aquel instante en que la Constitución se formuló y se promulgó es hoy y será mientras subsista el régimen establecido, la integridad del poder legislativo, la conjunción de las Cortes con el Rey, (*Aplausos en la minoría conservadora*.) Ya vé el Sr. Azcárate que han aplaudido los dignos individuos de la minoría conservadora. Pues qué, ¿no tenemos los conservadores y nosotros muchas cosas comunes de que no hay por qué recatarse? (*Muy bien, en los bancos de la minoría conservadora*.) Ya les verá S. S. discutir con nosotros a menudo sin ninguna ciertamente de esas cosas que pertenecen igualmente a su credo y a nuestro credo.

En el año 1876, la monarquía que había dado la paz a España, que había acabado dos guerras, que ejercía, en efecto el poder, ¿no era un elemento vivo de la potestad pública? ¿Creéis que no porque había venido por un acto de fuerza? ¿Es ese vuestro argumento? ¿Y cómo vinisteis vosotros? ¿Vais a remontaros a buscar el primer poder legislativo? ¿Por qué olvidáis que la Constitución salió de unas Cortes elegidas por sufragio universal?

Ya sabe, pues, el Sr. Azcárate que el partido liberal está dispuesto en todo tiempo, y sean cuales fueren, a respetar las decisiones de la Soberanía nacional; pero el partido liberal tiene la convicción que S. S. tendrá la bondad de respetar, como nosotros respetamos, sus convicciones contrarias, de que la Soberanía nacional, ni siquiera uno de sus factores, querrá jamás lo que S. S. quiere.

Peró esto ya está entregado a las disputas de los hombres.

Tenia interés el Sr. Azcárate, un notorio interés político en examinar el sentido y el carácter de la política de la Restauración; importábele por el designio final de todo su discurso, demostrar que la Restauración había hecho en todo tiempo, y sobre todo en el largo período en que mandó el partido conservador, una política reaccionaria que negaba las libertades necesarias para lu-

char dentro de la legalidad. Este parece que fué el ánimo de S. S., aunque en las palabras, esplicita, no esté acaso la idea.

El Sr. Azcárate comprenderá que el partido conservador hizo muchas cosas, omitió muchas cosas que a todos nos parecieron y siguen pareciéndonos muy erróneas; por eso es el partido conservador, y nosotros somos el partido liberal.

El Sr. Azcárate comprenderá que yo no he de defender al partido conservador, que, por otra parte, tampoco necesitaría auxilio de nadie y menos todavía mi pobrísimos auxilio. Al contrario; me uniré a S. S. para combatir si es ocasión, que ya me parece un poco tardía, los actos del partido conservador que entienda que merecen censura; pero no llevará a mal S. S. que yo no asienta a que el Sr. Cánovas del Castillo, para sintetizar en su nombre toda la política de su partido, extremase tanto como el señor Azcárate afirma, al sentido reaccionario, yo creo que todo esto es un poco exagerado é inexacto.

La verdad es que, aunque pudo temerse otra cosa en el principio de la Restauración, quizá por el estado del país en aquel entonces, por desconocimiento del porvenir que a ningún hombre le es dado vaticinar con certidumbre, por la dictadura ejercida que implica, con grandes facultades, extremas responsabilidades, por lo que fuere, quizá en un principio pudo temerse lo que luego no se confirmó.

La verdad es que la Restauración no cortó los hilos de la trama de la historia nacional. En su tiempo hemos visto germinar y arraigar muchas semillas bienhechoras que había esparcido la revolución de Setiembre; porque no solamente medra la cementera cuando el tallo brota, bajo los ciezos de Enero y Marzo, arraiga, germina y prepara el fruto que ha de cogerse en otra sazón. Quizá providencialmente vino el partido conservador inmediatamente despues de la revolución de Setiembre, de todas sus evoluciones, inclusa la de 1873, para que con mejor asiento pudiésemos reanudar, como el partido liberal comenzó a plantear en 1881 y ahora trató de realizar en la política, en las leyes y en las costumbres, el desenvolvimiento de toda la obra saludable contenida en los gérmenes vitales de la revolución de Setiembre.

Sr. Azcárate; tengo para mí que se evita más fácilmente el error consultando los hechos que entregándose a puras especulaciones de la razón; es además esto más breve. Voy a presentarle, pues, a S. S. un hecho que excusará muchas razones. Cuando el partido liberal, contra las intencionadas profecías de muchos, contra lo que parecía profetizar la tradición de otro reinado, por determinación libérrima de la Corona fué llamado al poder cuando se rectificaron algunas, muchas, las principales de esas cosas en que naturalmente disintimos el partido conservador y el partido liberal, aconteció iniciarse en el campo democrático, sucesivamente, una evolución fué aproximando primero, anexionando despues, trayendo finalmente no ya fuerzas democráticas sino a los Principes, a las figuras más egregias de la democracia española; que la democracia también tiene sus Principes sólo que la Monarquía constitucional no los expulsa ni proscribía como algunas democracias a otros Principes, sino que los asocia a la obra nacional y con júbilo vé que su influencia se traduce en las leyes y pesa en los negocios públicos.

Pues si la Restauración hubiese tenido el sentido resueltamente reaccionario que S. S. supone, eso no habría podido suceder. Excuso muchos razonamientos

con presentar este ejemplo, que por sí solo basta para pasar a otro punto.

El Sr. Azcárate ha hecho la indicación, que era natural desde el punto de vista de S. S., respecto a la minoridad del Rey y a la Regencia; argumento que no en balde se insinúa tan sólo aquí, y se desenvuelve mucho fuera de aquí, de proporción que se explica; porque fuera de aquí, hablando de minoridades y turbulencias, se aprovechan las reminiscencias vagas que de la historia tengán acaso ese vulgo cuyos apetitos se trata de regocijar y entretener. Aquí era imposible que el Sr. Azcárate nos convenciese de que en una Monarquía constitucional, que es el Gobierno de la Nación por sí misma, la minoridad entrañe aquellos peligros que se experimentaron en la Monarquía pura, cuando disputaban la tutela, cuando no la Corona los magnates, en cuyas manos estaba casi toda la fuerza pública, el poder político, la preponderancia social, y que compartían los prestigios de la estirpe misma de los Reyes, con quienes ellos estaban a veces enlazados por cercano parentesco. ¿Que tiene de común una cosa con otra? Me explico que el señor Azcárate diga aquí pocas palabras, mientras su máximo moderno pontifice suele dedicar a esto uno y otro día, lo principal de su atención y lo más largo de sus oraciones. (*El señor Salmerón: Con un perfecto derecho.*) Que yo no discuto.

Señores Diputados: yo no diré, cómo he decirlo! yo no diré que no fuese una gran desgracia, una abrumadora desgracia, la pérdida de D. Alfonso XII; pero digo que las desventajas no esto pudo implicar para la tranquilidad pública y la firmeza del regimen monárquico, están, quizá con exceso, comensadas por la obligación nueva que impone en todos nosotros nuestra hidalguía y nuestro patriotismo, de defender con redoblado ahinco, no solamente la institución, sino el derecho de las personas en quienes ahora se encarna. Y aquí tiene S. S. la explicación de eso que ya no se ha atrevido, ni cabía en su ilustración y rectitud, a llamar «el pacto del Pardo»; pero allá, entre las mallas de su discurso, parecía traslucirse la idea de un *cuasi contrato* entre el partido conservador y el liberal.

Es que, en efecto, ahora más poderosamente que nunca, nuestro patriotismo impone la moderación de nuestras contiendas. Si el Sr. Azcárate cree que eso ha de ser un obstáculo para que el partido liberal desenvuelva su programa y plantee sus reformas, se equivoca grandemente porque no implica siquiera aplazamiento de ninguna de aquellas reformas y principios nuestros en que disintimos, y de aquellos procedimientos que nos diferencian. Otra cosa es que respetemos y salvemos en todo debate lo que es común, porque, como decía antes, esto es ahora, para los de allí y para los de aquí, todavía mas sagrado que antes.

No tema pues el Sr. Azcárate; las reformas políticas de que hablaban su señoría, las reformas políticas que este Gobierno está obligado a plantear, que ha ofrecido, y supongo que el Sr. Azcárate no se queja de que no estén planteadas ya, porque la razón no es legada, ni la posibilidad tampoco, esas reformas se plantearán como dice el Gobierno, en el Discurso de la Corona.

El Sr. Azcárate se resuelve contra la idea de que las cuestiones políticas sean indiferentes a la opinión pública.

Entendámonos: ¿cómo hemos de desconocer nosotros el valor que tiene la representación constante, la presencia constante de los ideales en la política? En ese sentido, claro es que las cuestio-



nes políticas tienen intrínseca y constante importancia, y cuando atañen á las instituciones fundamentales y á la paz pública, su importancia es vital y suprema. Pero es verdad que las cuestiones políticas no preocupan mucho á la opinión en el sentido de que el pueblo español que ha visto agitados durante 50 años todos los intereses, y comprometido y muchas veces sacrificado su bienestar en la gran contienda sobre las reformas políticas, que son respecto de la cultura, al fin y al cabo cosa externa, ansía que se pongan el contenido de la legislación y sobre todo, las costumbres, al nivel mismo á que llega el derecho constitucional que, atrasado y todo tanto como á S. S. le parece, avanza mucho más que las efectiuidades de las costumbres en este país.

Lo cual no significa que el partido liberal no deba cumplir todos sus compromisos; porque, lo repito, importa grandemente asegurar en todos los detalles y en todo su desenvolvimiento, aunque no fuese más que para salir al paso de suspicacias que la realidad por fortuna no abona, todo aquello que, en sentido liberal y aun en el democrático, contiene esa fórmula á que se ha referido el Sr. Azcárate.

Yo no sé si el Sr. Azcárate incluye en la labor política que nos atañe la reforma de las costumbres y la pureza electorales: de todas suertes, he oído con gran complacencia que el Sr. Azcárate, como era de esperar de su lealtad reconocida, confesase que en este punto lo que se podía esperar del Gobierno, que no todo depende, ni siquiera la mayor parte de la voluntad de los Gobiernos, se ha cumplido y hemos dado el primer paso, cumpliendo el solemne compromiso que traíamos de la oposición y que para mí es cosa tan fundamental é importante, que no hay reforma ni programa ni proyecto que iguale la trascendencia de la sinceridad electoral, sobre la que pasaba de ligero el Sr. Azcárate, por lo mismo que no le sugería cargos ante su lealtad, se arrancaba la confesión del éxito de este Gobierno.

El Sr. Azcárate ha desenvuelto en algunos ejemplos un tema en que estoy casi conforme, es á saber: que el estado de nuestra Administración pública no es para envidiado ni para tolerado: que necesita, en efecto, reformas profundas. No creo que haya un solo partido que no crea lo mismo: la dificultad reside, quizás, en que los Gobiernos tienen que dedicar á defenderse de la perenne conjuración, de la perenne perturbación, de la agitación constante y de esa política pesimista de que luego hablaré, la mitad de su fuerza, consumiendo en ello, sino toda, casi toda su atención. Se cooperará al remedio, mas que formulando quejas, contribuyendo, en todo aquello que la posición de cada cual permita, á que el Gobierno pueda dedicar su atención, su energía y su actividad á la obra reparadora, que urge mucho, y en que todos nos juntaremos para depurar el sistema parlamentario de sus corruptelas, que existen, el organismo administrativo de sus complicaciones, que son ruinosas, y á la justicia administrativa sus escándalos, que los ha habido en todo tiempo, y por igual anhelamos su remedio. (*Muy bien. Muy bien.*)

Por lo demás, en lo que decía el señor Azcárate del abuso que hacen los Gobiernos de las cuestiones de Gabinete, no era justo S. S. con el partido liberal. Ayer mismo, el Sr. Ministro de Estado y el que en este momento fatiga la atención del Congreso, desde los bancos de la minoría vinimos á una comisión para un asunto administrativo de supremo interés, y combatíamos con nuestros correligionarios y ayudábamos á nuestros adversarios y consumíamos nuestro tiempo y nuestras fuerzas en abogar por una reforma puramente administrativa, mostrando con obras que distinguimos lo que es una cuestión política en que se ventilan y contraponen los ideales ó procedimientos de gobierno, de unos y de otros partidos, y lo que constituye una cuestión nuestra, que atañe á los intereses nacionales, comunes, permanentes, intereses que se han de cuidar con perseverancia, á través de la sucesión de los Gobiernos y de los partidos.

Pero no estoy conforme con el Sr. Azcárate en que no haya otras cuestiones de Gabinete que los explícitos votos de confianza ó de censura; pues muchas veces las cuestiones de confianza se encarnan en el artículo de una ley y no pueden ser indiferentes las votaciones sobre principios que en el sistema parlamentario, el significado de cada cosa y

su entidad pende muchas veces de antecedentes y circunstancias, por donde se determina el sentido de un voto y su importancia y el influjo que ha de ejercer en la vida de un Gabinete.

En cuanto á las reformas sociales, señor Azcárate, permítame S. S. que le diga que no hemos de discutir las como partidos, creo que ni siquiera convendrá que para discutir las ocupen SS. SS. esos bancos, ni nosotros estos: en las cuestiones sociales hemos de estar juntos, es necesario que estemos juntos; porque el enemigo está enfrente de todos, quizá mas airado contra vosotros que contra nosotros.

Ese movimiento, que no desconocemos y no puede desconocer nadie porque el rumor llega á todas partes, en las clases obreras, va dirigido contra la raíz de toda gerarquía, de todo organismo, de todo poder y detesta, porque los tiene mas cerca, con mas cordialidad que á nosotros. (*El Sr. Salmeron: ¿Por dónde lo sabe?*) Sr. Salmeron, S. S. que es publicista eminente y hombre principal de un partido, debería recordar que en este mismo mes se ha publicado un documento en el órgano oficial de esas organizaciones obreras, las cuales celebran sus congresos, imprimen sus actas, aquí tengo algunas que puedo facilitar á S. S. y toman acuerdos y dicen que son SS. SS. dignos de los mismos calificativos que nos aplican á los demás mortales, y que no son ciertamente dignos de ascender al *Diario de Sesiones*. (*Risas. Muy bien, muy bien.*)

(*Se continuará.*)

#### ECOS DE MADRID.

El fin del mundo.—Otra profecía no realizada.—Desco extraño.—Una joven que no quiere morir.—Las últimas reuniones.—Los viajes.—Un matrimonio al vapor.

Habíamos quedado en que el mundo se acabaría el 24 de Junio del año de gracia de 1886; pero estamos á 25 y no se ha verificado el juicio final.

La fiesta se aplaza no sabemos hasta cuándo.

Espíritus pusilánimes, seres desprovistos de instrucción, dieron crédito al anuncio fatídico del astrónomo alemán, y tomaron sus disposiciones para acabar tranquilamente la vida.

No ha faltado quien hiciera testamento en debida forma: ni quien se despidiese—por medio de tarjetas ó personalmente—de sus amigos; en fin, no pocos se han negado á cumplir estos días sagrados compromisos de honra, so pretexto de que sería inútil, hallándose tan próxima la catástrofe.

Pero la ocurrencia más singular de todas ha sido la de cierta dama hermosa, ilustre, opulenta, que deseaba ver realizado el fatal pronóstico.

La condesa de H...—pues de ella se trata,—explicaba de un modo verdaderamente original su extraña aspiración.

—¿Me hubiera gustado tanto—decía—presenciar el juicio final.

Por ahora habrá de quedarse con la gana, y con disfrutar, quizás, largos años, la existencia próspera y feliz que le ha concedido el cielo.

En cambio, cierta preciosa joven muy conocida y admirada en Madrid, é igualmente favorecida por la fortuna, no tenía deseo ninguno de morir, y lo ha conseguido, con viva satisfacción de sus numerosos amigos y apasionados.

Durante una semana, aunque su vida no haya estado un solo momento en peligro, ha acudido á saber noticias de su salud la *high-life* entera de la corte.

¿Con qué satisfacción se recibían las favorables! ¿Con cuanta alegría se supo ayer que la interesante enferma se hallaba próxima á la convalecencia!

El principal temor de los amigos de la seductora paciente era que su hermoso semblante quedasen huellas de enfermedad.

Pero la *varicela* no se parece en eso á la viruela, y las manchas que deja en la tez desaparecen en breve espacio de tiempo.

Así, dentro de algunos días no quedará ni siquiera la sombra de un mal que tanto ha afligido á todos.

Tan luego como la persona á quien aludimos se halle en disposición de emprender un viaje, abandonará la capital en unión de sus padres, los marqueses de la Puente y de Sotomayor.

Nadie habla, nadie se ocupa sino en las escursiones veraniegas; y los primeros días de Julio serán la señal de multitud de *deplacements*, como dicen los franceses.

Los pocos salones aún abiertos se cerrarán en lo que resta de mes: anoche se despidió de sus amigos la marquesa de Pacheco, poniendo fin á los agradables tresillos en que los ha reunido durante el invierno: ya se sabe que la duquesa viuda de Bailes recibirá por última vez el domingo próximo, y no tardarán en imitar el ejemplo los condes de Tejada de Valdozera, quienes se proponen instalarse muy pronto en la preciosa villa que han construido en el pueblo fronterizo de Hendaya.

El 30 del corriente salen para Zarauz los marqueses de Aguilafuente y los de Pacheco; al día siguiente, con dirección al mismo punto, los marqueses de Narros; la condesa de San Isidro y sus hijas, los marqueses de Valdeiglesias y las suyas, van á los baños de Santa Agueda; á los de Betelu, los señores de Santillan; á Lerma, los condes de Lascoiti y su familia; á su casa de campo de Munguía la marquesa de Sardeal y sus hijos á San Sebastian, los vizcondes de Torre Almiranta; á Biarritz, después de pasar una temporada en el vecino pueblo de San Fernando, el ministro de Guatemala Sr. Carrera y su esposa en compañía de los señores de Calonge; en fin, á los baños de los Pirineos, el señor Laiglesia y su bella consorte.

Los marqueses de Benalúa han levantado su casa de Madrid y residirán en lo sucesivo en Alicante; la condesa de Guaqui y la marquesa de la Lengua serán de las últimas que abandonen la corte durante el estío, pues no piensan ausentarse hasta pasado el 16 de Julio; y por un motivo poderoso, los condes de Heredia-Spínola y los marqueses de Alava no pueden fijar la época de su partida, en la expectativa de un suceso que probablemente no se realizará hasta los últimos días de otro mes.

En ciertos círculos es asunto de todas las conversaciones un matrimonio verdaderamente improvisado.

Há poco llegaba á Madrid un joven cubano, procedente de la Habana, é hijo de riquísima familia de comerciantes.

Traía carta de recomendación para un banquero muy conocido, el cual, como es costumbre, le obsequió con una opípara comida.

El forastero tuvo á su lado en la mesa á la hija del anfitrión, y desde luego quedó prendado de sus hechizos.—Al banquete siguió un baile de confianza, durante el cual los dos jóvenes se pusieron de acuerdo sobre sus simpatías y sentimientos.

Á la mañana inmediata, el mancebo dirigió un telegrama á su padre, solicitando permiso para casarse; no tardando en recibir favorable respuesta ni en pedir la mano de la doncella, que le fue concedida con sorpresa natural, pero con viva complacencia.

¿No está así justificado lo que llamamos arriba un «matrimonio al vapor?»

ASMODEO.

Londres 28.

Segun noticias telegráficas que se acaban de recibir del Cairo, es muy grande la mortalidad de las tropas inglesas que guarnecen el Egipto.

Añaden que la estación se presenta muy rigurosa.

En vista de esto, se ha dado orden de que vuelva á Inglaterra un batallón de soldados europeos.

Munich 28.

Hoy á las doce el príncipe Luitpoldo prestará juramento como regente del reino en la sala del trono del palacio ante los individuos de la Cámara bávara, los ministros, altos funcionarios, generales y representantes del clero y de los municipios.

Paris 27.

El proyecto de ferro-carril metropolitano de Paris, no podrá aprobarse definitivamente por las Cámaras en esta legislatura á causa de serias divergencias surgidas entre el gobierno y el ayuntamiento.

Viena 27.

Los despachos oficiosos de Sofía desmienten que el príncipe Alejandro tenga la intención de emprender un viaje al extranjero.

Añaden que no cree conveniente abandonar su país en las actuales circunstancias.

Paris 27.

Ha sido elegido senador por el depar-

tamento de las Costas del Norte el conservador señor Ruon de Penaster.

El presidente del ministerio, Sr. Freycinet, ha recibido esta mañana al nuevo ministro de Portugal. La entrevista ha sido muy cordial.

Roma 27.

Segun el periódico la *Stampa*, el Papa ha escrito una estensa carta al conde de Paris, espresándole su sentimiento por la expulsión de Francia, exhortándole á la resignación y enviándole al mismo tiempo su bendición para él y su familia.

Roma 27.

El cólera continúa causando víctimas en Brindis, Latiana y San Vito.

Brindis 27.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 24 invasiones y 12 defunciones del cólera. En las inmediaciones 48 y 10 respectivamente.

Viena 27.

El cólera se ha vuelto á presentar en Trieste. Segun los despachos oficiales, han ocurrido allí dos defunciones durante las últimas veinticuatro horas.

Roma 27.

A juzgar por los últimos partes del estado sanitario en Brindis, el cólera aumenta desgraciadamente en aquella ciudad y en los pueblos de su distrito.

Continúan los casos en San Nito y en Latiano.

Ginebra 27.

El príncipe Victor Bonaparte llegó ayer á Moncalieri.

Llamado súbitamente por su padre el príncipe Jerónimo Napoleon, llegará aquí esta tarde.

Paris 27.

Algunos periódicos republicanos insisten en que es evidente que se organiza en Francia una vasta conspiración para derribar la república y sustituirla con la monarquía.

En vista de esto, sostiene la necesidad de que los republicanos se defiendan y se unan para combatir al comun enemigo.

Lorca 27.

El sábado, á las diez de la noche, fué muerto en Lorca de una puñalada el vecino de la misma, licenciado de presidio, Manuel Martínez, por Juan Carrillo Teruel (a Lobo), cuyo sugeto, en vista de la activa persecución de que era objeto por la Guardia civil, se presentó en la cárcel, poniéndose á disposición del juez de instrucción.

En 24.

Esta mañana han llegado al Trepot una compañía de infantería y cinco gendarmes, con objeto de impedir que se turbe el orden público con motivo del embarque en dicho puerto de los condes de Paris.

Han llegado aquí esta mañana 150 senadores y diputados de la derecha con objeto de despedir al jefe de la casa real de Francia.

El Manifiesto del conde de Paris se espera con viva ansiedad. No se comunicará á los periódicos monárquicos hasta las doce de la noche.

Belgrado 34.

La Cámara sérvia ha sido convocada para el 12 del próximo Julio.

Sofía 25.

En la sesión de ayer de la Cámara búlgara se suscitaron animados debates sobre la contestación al discurso del trono.

La minoría de la comisión presentó un contra proyecto que envuelve un voto de censura al ministerio.

Hoy continuará la discusión.

## PALMA.

UN PASO EN FIRME.

El último discurso de nuestro amigo el Sr. Maura, pronunciado con motivo de la discusión del Mensaje, ha tenido el raro privilegio de atraer la atención del público y de la prensa absorbiéndola casi en absoluto. Y esto no solo en el Congreso, no solo en Madrid, donde el calor y la proximidad de la lucha justificarian tal interés, sino en todas las provincias y con carácter especial en la nuestra, representada en la Cámara popular por el Sr. Maura. *El Palmesano* dedica al discurso de nuestro elocuente amigo su artículo titulado *Un paso en falso*, dirigido sin duda á propalar dos extremos igualmente erróneos: Que el discurso ha sido tachado de reaccionario por los más avanzados amigos políticos del Sr. Maura; Que el Sr. Maura procede del campo llamado centralista



y ha venido á patentizar el dualismo que separa y divide al partido de la fusion.

Pocas reflexiones bastarán seguramente para desvanecer estas y todas las demás inexactitudes que sobrenadan en dicho escrito, á vueltas de las frases alhagüenas y justas que estampa en cuanto á la forma oratoria del discurso en cuestion.

¿Puede tacharse de reaccionario el discurso del Sr. Maura? En manera alguna. No, tiene un solo concepto que no esté ajustado á la Constitucion vigente, que no esté ajustado al proyecto de Ley de Garantías convenido como punto de union con los elementos democráticos entre el Sr. Alonso Martinez y el señor Montero Rios: que no se encuentre de lleno dentro del credo liberal.

Si los extractos capciosamente tomados ó las versiones maliciosamente esparcidas á la falta de lectura del discurso ó el afan de seguir las bucllas del periódico-cabeza del partido han llevado hasta tales consideraciones á nuestro colega *El Palmesano*, es fuerza reconocer que pronto volverá sobre su primera y arrebatada impresion modificándola en el sentido que dejamos espuesto. ¿Qué artículo, que discurso, que rectificacion posterior, qué citas ni qué argumentos, han hecho ver y palpar ese monstruoso reaccionarismo, que al decir de vocingleros y destemplados periódicos, encarna en la oracion del diputado por Mallorca?

Aparece si, en seguida este aserto, como lugar retórico y de alharaca, propio para perturbar y exasperar á los espíritus ardientes y exagerados con frases que siempre causan el mismo efecto porque siempre son comprendidas de la misma manera y dirigidas á los mismos individuos crédulos y bonachones. ¿Es poco liberal, es reaccionario el Sr. Maura, enfente de la coalicion, cuando en su discurso hizo el elogio más sincero y absoluto del Sr. Castelar, precisamente porque milita dentro del orden y aborrece toda lucha facciosa? ¿Procede del campo centralista, cuando tantas razones y tantos hechos lo niegan?

El Sr. Maura no es de la izquierda ni es de la derecha: es liberal dinástico á secas. Y sino recuérdese que siempre fué decidido partidario de los temperamentos conciliadores en los pleitos y transacciones con la democracia dinástica: que durante el ministerio Posada Herrera fué candidato del Sr. Moret para formar parte de la seccion tercera: que fué derrotado entonces por el señor Romero Robledo merced á algunos votos de esos centralistas entre los cuales ha figurado siempre segun el colega izquierdista y que supieron encontrar en él tendencias demasiado liberales anduvo siempre conforme con su amigo el señor Navarro Rodrigo, á quien coloca tambien *El Palmesano* entre los de la derecha, no sabemos con qué razon, si no es con la de equivocarse y errar, cuando se equivoca y yerra *El Resumen* de Madrid.

Y si esto es inexacto, no lo es menos que el discurso del Sr. Maura haya sido tachado de reaccionario por los más liberales y avanzados del partido fusionista. ¿Quién lo dice? ¿Basta la simple palabra de caballero de cualquier periodista distraído en la tribuna? La mayoría aplaudió en masa, unanimemente, calurosamente. Esto no se puede negar esto lo consigna y lo comenta *El Resumen* de Madrid cuya autoridad nos amparará sin duda ante nuestro colega *El Palmesano*: esto mismo decian los telegramas y los extractos de los periódicos habiéndose observado que aplauden sin reserva al Sr. Maura los órganos más caracterizados del partido fusionista, incluso aquellos que como *La Opinion* de Madrid son de matiz señaladamente democrático.

Cierto que el discurso no satisfizo—de lo cual nos alegramos—antojos y exigencias de los republicanos que tímidamente han entrado en la cámara y aparentan entrar en las vías legales; cierto que no prodigó el piropo, ni la caricia cortesana, ni esos adornos de guardarrópia con que velan la desnudez de sus discursos oradores con frecuencia llamados circunspectos, que no suelen dañar á nadie por que hacen dormir á todo el mundo. Quién tiene como el Sr. Maura, una personalidad genial, enérgica y vigorosa, quien estampa en todos sus actos un cuño original é inconfundible, quien tiene, por decirlo así, sobre sus hombros una cabeza propia y no recibe consignada en encasilladas la opinion que por si solo se procura, no puede desprenderse de

esas formas suyas, de esas violencias elocuentes, de esas frases briosas de esos conceptos llenos de relieve, de esa vehemencia que nace de la conviccion y es una especie de dialéctica interna de la verdad, que convence por dentro. No puede apelar á las formas geométricas y tiradas á cordel de una oración soporífera no usará exclusivamente el silogismo, el dilema, el epígrame, en fin, esas herramientas de la discusion escolástica que rebotan en las frentes calvas de los próceres, sin penetrar en su cerebro.

Al contestar al Sr. Azcárate, el señor Maura no disintió de hombre á hombre sino de partido á partido, como ya insinuó un periódico. Discutía con un partido que si bien se ha decidido á tomar parte en las luchas del parlamento, lucha tambien facciosamente en todos los terrenos y en todas las ocasiones; apela á todas las sugerencias y á todas las propagandas, esparce las ideas más atrevidas por medio de una prensa muchas veces descarada y procaz ó forja sus intentonas á la luz del día en capitales extranjeras y en las sombras de la traicion dentro de nuestra patria. Y claro está que no debía usar aquellas frases benévolas con que el Sr. Martos recibía desde la presidencia á esa minoría, merced á cuyas frases *El Progreso* su órgano más decidido, le colmó de injurias y de improperios.

Y así puede decirse muy bien del discurso del Sr. Maura, lo que con gran oportunidad estampa nuestro colega *El Correo*:

«Lo que hay sobre este discurso es que con relacion al del Sr. Azcárate, resultó en cierta disonancia, por el tono; y esta impresion de un orden puramente musical, la han bastardeado algunos, suponiendo al referido discurso tendencias que no tiene, á menos de confundir lo que es sencillamente gubernamental, con lo que sea en verdad reaccionario.

Todos los espíritus díscolos y los temperamentos desequilibrados han sentido como una impresion desagradable al encontrarse con un hombre que á más de su inmenso talento y de su elocuencia de primera fuerza, se ha presentado, además con la cualidad de tener sentido comun y sentido de gobierno; y de ahí ciertos aspavientos y protestas; que por cierto nos han recordado los que tambien se fulminan, por todos los revoltosos contra el Sr. Castelar, al cual no aborrecen por posibilista, ni por unitario, sino por su espíritu gubernamental.»

El Sr. Maura, convencido intimamente de todo ello acudió á la brecha con la cara levantada, sin ficciones ni saludos artificiales, sino denodadamente, cerrando el paso á una coalicion que si habla hoy melosamente en el Congreso por boca del Sr. Azcárate, habla todos los días con impudencia por boca del *Progreso* y de tantos periódicos y puede hablar mañana por las bocas de fuego que dispare la conspiracion.

A decir lo que uno vé y siente, á atacar con denuedo y valentia, sin vergonzosas temporizaciones, á avanzar contra los revolucionarios y los revoltosos siempre le hemos llamado nosotros, dar un paso en firme.

Dice *El Ancora*:

«D. Pedro Plámas y D. Antonio Cladera Presbiteros, comisionados para llevar á efecto la suscripcion iniciada con el fin de regalar al Sr. D. Juan Maura una insignia episcopal con motivo de haber sido presentado y preconizado para el Obispado de Orihuela, nos suplican hagamos público, para satisfaccion de todos, que dicha suscripcion ha dado un resultado brillante y ha superado las esperanzas concebidas. Podemos asegurar que se regalará al Sr. Maura un pectoral y anillo de buen gusto y valor, además de otros obsequios que se le harán con el producto de la suscripcion abierta entre los Catedráticos y alumnos del Seminario.

Dichos Señores, deseosos de subsanar cualquiera omision involuntariamente cometida, nos ruegan tambien digamos que, si entre los veinticinco ó treinta Sacerdotes que faltan para completar la lista del clero mallorquín hay alguno que no ha recibido invitacion atribuya esta falta únicamente á descuido ó extravío en Correos; y que, por si acaso ha habido realmente alguna falta, como puede suceder y ha sucedido con algunos que espontaneamente se han presentado, hacen esta manifestacion y dejan la suscripcion abierta hasta el 3 de Julio

próximo, día en que definitivamente se cerrará.

Ha salido para Paris acompañado de una de sus distinguidas hijas, nuestro amigo particular D. Emilio Pou, Ingeniero jefe de la provincia.

El domingo pasaron por Alcudia, con direccion á Barcelona, el Sr. Obispo de Menorca, el General Contreras que ha cesado en el mando militar de aquellas islas y la fuerza de Ingenieros que ha sido relevada últimamente.

La Comandancia de Ingenieros de Palma anuncia licitacion para contratar el suministro de borcuques que puedan necesitar los individuos del tercer Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnicion en Sevilla, hasta fin de 1888, con arreglo á las condiciones que hasta el 10 de Julio estarán de manifiesto en la comandancia calle de la Paz núm. 10.

En la madrugada de anteayer falleció doña Lucía Ortiz á consecuencia de las quemaduras sufridas al querer apagar un quinqué de petróleo, que se le incendió en las manos. Con esa muerte los pobres de Palma y los numerosos amigos de la finada pierden una decidida protectora en las calamidades hasta el punto de haberse hecho proverbiales su abnegacion y honrados deseos. Descanse en paz.

El servicio municipal de suministro de nieve para los enfermos, estará establecido desde hoy y durante todo el próximo año económico en el café de la Union, plaza de la Constitucion, á 62 céntimos el Kifógramo.

El teniente coronel D. Nicolas Cotoner, que servía en el Regimiento de Infantería de Filipinas ha sido destinado á mandar el Batallón depósito de esta ciudad.

Para el día 15 del próximo Julio á las doce de su mañana el Sr. Comandante de Marina de esta provincia convoca á los señores que han de elegir la Junta que ha de formar el Reglamento y tarifas de practicage y amarraje de nuestro puerto, la que ha de componerse de dos prácticos de número, de dos capitanes de buque, de dos armadores ó navieros y de dos consignatarios, elegidos por los de sus respectivas clases.

Procedente de Madrid ha llegado á esta ciudad el Senador del Reyno D. Jacinto Feliu, director de nuestro colega *El Palmesano*. Dámosle la bien venida.

Ha fallecido en esta ciudad D.<sup>a</sup> Margarita Puig y La Serra viuda de Villalonga.

En la Catedral se cantó ayer el Te-Deum en accion de gracias á Dios por haber sido presentado al templo el Rey de España recién nacido. Con este motivo hubo tambien repique de campanas.

Ayer por la mañana detras de la puerta principal de Santa Eulalia fué encontrado un feto humano.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

La empresa tiene el gusto de participar al público que el próximo sábado quedará abierta la Administracion al efecto de que los abonados á las corridas anteriores puedan pasar á recojer sus respectivas localidades que se les serán respetadas hasta el miércoles 7, de Julio, para la corrida que debe verificarse el día 14 de Julio.

Administracion, Plaza de la Constitucion 112.

GOBIERNO MILITAR.

Los Cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Julio, el día 1.º del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve y media de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina, y los Sres. Jefes, Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán tambien en la Secretaria de este Gobierno militar á las doce y media del mencionado día.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.—Palma 30 Junio 1886.—De O. de S. E.—El Comandante Secretario.—Antonio Moya.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 9.15 m.

En las fiestas de toros de Aranjuez ocurrieron ayer varias reyertas resultando en la plaza cuatro heridos graves y en la calle 12 heridos y contusos.

Madrid 30 á las 9.30 m.

El Gobierno Francés se preocupa del enardecimiento de los partidarios del Conde de Paris. Salen millones de cartas con direccion á Douvres. Abundan las cartas de los militares. Trabájase para la expulsion del Conde de Chartres.

Madrid 30 á las 11.15 m.

El decreto de indulto rebaja la cuarta parte de las condenas á reclusion, relegacion y extrañamiento temporal: la tercera parte de las de presidio y prision mayores confinamiento, inhabilitacion absoluta especial: la mitad á las de presidio y prision correccional y destierro.—Es indispensable que haya recaído sentencia firme ó se estinga condena, que no sean reincidentes, que hayan guardado buena conducta y estén sentenciados por un solo delito.—Comprende los delitos electorales cumpliendo una tercera parte.—Esceptuase del indulto los delitos de atentado contra la autoridad, falsedad, prevaricacion, cohecho, malversacion de caudales, fraude, exaccion ilegal, parricidio, asesinato, robo, hurto, incendio y quebrantamiento de la disciplina del ejército.—El indulto es total para las penas de arresto mayor y menor multa responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia.

Madrid 30 á las 10.15 n.

El sábado se votará la contestacion del Mensaje aunque se prorrogue la sesion.

Ha sido denunciado «*El Progreso*» de ayer por un artículo titulado «*El Muerto de Hoyo.*»

Madrid 30 á las 10.45 n.

En Madrid se han restablecido las antiguas tarifas de consumos.

El Sr. Montero Rios el sábado próximo leerá en el Senado el proyecto de ley de espropiacion forzosa y el lunes en el Congreso la del Crédito agrícola y reduccion de cargas.

Mencheta.



# ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion de número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

## PIAVOS

### SIN RIVAL

#### Venta á plazos.

## BANQUE.

## VILANA Y COMPAÑÍA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:

3, Plaza Copiñas, 3.

### A PLAZOS desde una peseta semanal.

10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

## CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

### SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

A pesar de la precaucion tomada de fijar en los carros que transportan el cok de esta fábrica, una tablilla indicando la procedencia, son muchos los consumidores que habiendo hecho el pedido por conducto de terceras personas y aprovechado otro medio de conduccion, han recibido una clase distinta de la solicitada.

Para evitar este abuso que perjudica á los consumidores y proporcionarles al mismo tiempo mayor comodidad, esta direccion pone en su conocimiento que de hoy en adelante pueden indistintamente hacer los pedidos á la fábrica durante todo el dia, ó en la Administracion, Portella 16, los dias hábiles de nueve y media á dos, mediante aviso escrito expresando cantidad y clase de cok que se desee y señas del domicilio á donde deba ser transportado.

La fábrica vende segun clase, á los precios de  
Rs. 9, 7, 6 y 5 el cok de su produccion y á Rs. 7 el extranjero

puesto en la casa del comprador libre de derechos de consumos, acarreo y colocacion en la carbonera.

Los que prefieran tomarlo en la fábrica, lo pagarán á un real menos,

ó sea, á  
Rs. 8, 6, 5 y 4 respectivamente,  
y á Rs. 6 el extranjero.

La unidad de peso se fija en 40 kilgs. La fábrica sigue manteniendo en depósito como hasta el presente y al precio de costumbre, una clase especial de cok reducida á pequeño tamaño para las hornillas que lo requieren.

Palma 1.ª de Junio de 1886.—El Director, Antonio Vidal.

### APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 430 clichés y 40 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas. en provincias, 2.50, franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

### Subasta.

El viernes 2 de Julio á las ocho de la noche se subastará á voluntad de sus dueños el predio «Son Llorens» del término de esta ciudad, de estension de 48 cuarteradas y un corton con casa justa y urbana, gran huerto con seis horas de agua.—De más pormenores enterará el subastador.

### PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.



## PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus propiedades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó brenquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 88, Oxford-street, Londres.

## GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES DE TODAS CLASES.

SE HACE EN EL ACREDITADO BAZAR

DE JOAQUIN CUENCA

CALLE PELAIRES, 48.

Consisten estos en Armarios negros con espejo y sin él.—Idem de caoba y blancos.—Camas de todas clases.—Cómmodas de todas clases.—Mesas tocadores.—Aparadores.—Maicos para espejos y para historias.—Rinconeras.—Costureros.—Silleros de todas clases, tapizadas, de rejilla y encordadas de enea.

Todo á precios sumamente económicos.

PELAIRES, 48, al lado del Café de la Union, (Bartola.)

## Recaudadores

Expeditos y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

## Ley electoral

PARÁ DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, en la calle de la Diputacion Provincial.

### Al Público.

En la calle de la Union n.º 41-2.º hay una sala con alcoba amueblada para alquilar. Tambien se sirve comida á precios reducidos.

## COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El panceritat de S' Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revocació d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' nòre ó es tres companeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Tambien se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

Palma Impr. de Bato'oré Rotger San Pedro Nolasco 7.